

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 19 DE SETIEMBRE DE 1813.

S. Genaro Ob. y Mr. = Qta. horas en la real iglesia de los Italianos.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 25 de la luna.	
7 de la m.	14 s. 0.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-estey D.	Sale el sol á las 5	
12 del día.	23 s. 0.	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-estey D.	y 2 m. y se pone	
5 de la t.	23 s. 0.	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-estey D.	á las 6 y 8.	

AVISO AL PÚBLICO.

Las personas que quieran tomar las leñas de encina correspondientes á 900 arrobas de carbon, poco mas ó menos, que se han de fabricar en los reales bosques del Pardo, y son á saber: las 400 en el quartel de Viñuelas y monte que se quemó el año pasado, y las 500 restantes en el quartel de Zarzuela, ambos consistentes en dichos reales bosques, sobre que se ha servido el señor intendente general de esta provincia de Madrid en orden de 7 del presente mes de setiembre mandar se saque á pública subasta, y remate en el mejor postor, baxo la indispensable circunstancia de haber de ser á cortos plazos y á dinero contante; comparecerán á su efecto ante D. Pedro Manuel Sainz de la Maza, comisionado por dicho señor intendente en el expresado real sitio del Pardo, la mañana del martes 28 del referido mes de setiembre, y hora de las 11, en la casa de su permanencia, donde con asistencia del escribano D. Juan Josef Ramirez se les admitirán las posturas que hicieren, siendo arregladas.

Señor diarista:

Soy un buen ciudadano, y como tal debo mirar por el honor de mi patria. He visto por diosear por las calles de esta corte un pobre sargento ciego, con un manco que le va conduciendo: me llené de júbilo al ver las caritativas gentes prodigarles la limosna; pero no pude menos de admirarme, viendo que un jóven que voluntariamente ó por suerte ha tomado las armas para defender la patria, si tiene la desgracia de quedar inútil haya de pedir limosna si quiere subsistir. ¡Desgracia por cierto lamentable! ¡Deseo para la España! Formando mi capite calendarlo á mis solas, me decía á mí mismo: no, no es posible que el gobierno consienta cosa semejante. El gobierno quiere siempre lo mejor. Si supiera esto, tomaria providencia. Hemos visto en tiempo de Carlos III y de Car-

los 14 que un criado de caballerizas, mozo y robusto para el trabajo, solo porque sirvió al Rey cierto tiempo, y le expuso qualquier achaque cierto ó incierto, se le separaba del servicio en clase de retirado, y se le señalaba su quota para su subsistencia; ¿Con cuánta mas razon deben ser socorridos estos infortunados, que han expuesto su vida tantas veces por defender la nuestra? Si no fuera por ellos ¿qué seria de nosotros? ¿No deben apellidarse hijos espurios de la patria? Hai ciertas plazas en que poder emplear cojos y mancos, y que pueden cumplir en ellas su obligacion como qualquiera hombre sano: ¿por qué no emplearlos en ellas? Y los que esto no puedan, ¿por qué no se deben agregar á una casa por inhábiles, señalándoles su vestuario, pan y prest? Y si alguno se resiste, y quiere pordiosear, ¿por qué se ha de permitir que deshonor la nacion? ¿Con qué gusto acudirán los jóvenes á presentarse al alistamiento á vista de este espectáculo? El padre que ha presentado sus hijos, la viuda que ha quedado huérfana por tener su hijo en la guerra, ¿qué esperanza pueden tener? Preséntense entorabuena con tanto honor los que así han padecido por defendernos; pero puedan decir por do quiera que vayan: he padecido; pero estoi récompensado por mi madre patria.

El Amante del honor de la patria—F. A. D. Q.

Continúa la relacion de los donativos hechos en esta semana para ayuda de vestir las tropas del tercer ejército, con especificacion de los nombres de los que lo han verificado.

Nombres.	Efectos con que han contribuido.	Rs. vn.
D. R. L. A. P.	1 capote y 1 par de zapatos, 1 camisa, 2 chalecos, y por- cion de hilas.	
J. S.	4 pares de zapatos.	
Justo Bispo.	1 par id.	
D. Francisco Amat.	2 pares id.	
Antonio Prieto.	4 pares id.	
Domingo Martin.	1 par id.	
D. Clemente Sanchez.	1 camisa.	
Felix Yebra.		30
Antonio Garcia.		2
Agustin Alvarez.		8
Juan Martinez.		8
Angel del Rio.		10
Fabian Perez.		4

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Novena-mision que á Maria Santísima de las Mercedes consagra su

Ilustre archicofradia, unida con algunos devotos y vecinos del barrio, en la iglesia de la purísima Concepcion de religiosas mercenarias descalzas, vulgo de D. Juan de Alarcón, en accion de gracias al Todopoderoso por habernos libertado del yugo opresor enemigo, é implorando el feliz éxito de nuestras armas, y la salud y libertad de N. S. P. Pio vii, y de nuestro católico Monarca D. Fernando vii y de su restauracion al trono. Autorizará estos cultos la presencia de Jesus sacramentado. Dará principio el día 21 del corriente, y predicará las 9 tardes el padre Don Justo Alcalde, misionero apostólico, precedido el santo rosario que se rezará á las 3½. El viernes 24, propio de nuestra Señora, predicará por la mañana el Dr. D. Francisco Telesforo Peña, capellan mayor de las señoras religiosas de la Concepcion francisca, y penitenciario de la bóveda de san Gines. El miercoles 29 predicará el señor D. Manuel Ibarra, presbitero, predicador de este arzobispado. Los días 23, 24, 25 y 26 está en esta iglesia el jubileo de quarenta horas. El día de nuestra Señora hai indulgencia plenaria desde las primeras visperas hasta el mismo dia al ponerse el sol, confesando y comulgando. Después de la misa mayor hai absolucion general.

Quien quisiere tomar en arrendamiento como unas 240 fanegas de tierra de pan llevar, sitas en el Cerro negro, venta de Santa Catalina, y en las inmediaciones desde el primer molino hasta el quarto del canal de Manzanares, que corresponden al mayorazgo de Luzon, propio del excelentísimo señor conde de Salvatierra, podrá pasar á tratar de ajuste á la contraduria de dicho excelentísimo señor desde las 9 á la 1 de la mañana, y por la tarde de 5 á 7.

D. Ramon Gil Gallo, que vive en la calle nueva de los Peligros, casa núm. 45, quarto principal, tiene que comunicar asuntos importantes á D. Josef Antonio Madariaga, natural de la provincia de Alava, y comerciante transeunte; é ignorando su paradero, se lo avisa para que pueda presentársele, y á fin de que si alguna persona supiere donde existe se lo comunique al citado D. Ramon, quien se lo agradecerá.

En la calle de Ita, frente al real gabinete de historia natural, acaba de abrirse una nueva hostería, en la que se da de comer á todos precios con el mayor aseo y equidad.

Una señora que vive en un quarto principal decente junto á la plazuela de santo Domingo, desea encontrar un caballero que la ayude á pagar dicho quarto, con asistencia ó sin ella. Darán razon en la librería de Villa y puesto del diario, en dicha plazuela.

En la casa que era quartel en puerta Cerrada se ha abierto una hostería, donde se da de comer á varios precios y por lista con la mayor equidad y limpieza.

Una señora que tiene una buena habitacion cederá algunas piezas de ella á uno ó dos sacerdotes ó caballeros solos, y les dará tambien asistencia. Informará D. Felipe Parédes, tasador de joyas en las Placentas.

En la botica de la calle del Caballero de Gracia darán razon de una casa decente, donde admitirán un caballero huésped, con asistencia ó sin ella. Tambien la darán de un buen criado, que escribe y cuenta bien, sa-

be hacer el mecanismo de una casa, y desea servir á un caballero solo, ó á una familia decente.

En la sombrerería sita en la plazuela de la Cebada, casa que llaman del Indiano, darán noticia de una señora viuda que vive en las inmediaciones de dicha plazuela, y alquila una sala, alcoba, gabinete y alguna otra pieza, para un caballero ó señora, con asistencia ó sin ella.

VENTAS.

En la fábrica de bollos sita en la calle de las Tabernillas, esquina á la del Melodía grande, se hacen desde hoy los acreditados bollos y roscones al estilo de Zaragoza, muy gustosos para el chocolate, pues siempre han merecido aplauso: también hai rico pan de Mallorca y de flor, fideos de todas clases, chocolate superior desde $7\frac{1}{2}$ hasta $14\frac{1}{2}$ rs. libra, y otras cosas de gusto con la equidad posible.

En un puesto situado en la plazuela de san Ildefonso, frente á la botica de D. Plácido, se vende carnero castellano de superior calidad á 30 cuartos la libra.

PÉRDIDAS.

Quien se hubiese encontrado una pulsera de pelo con casquillos de oro, que se perdió en el Prado el domingo 29 de agosto, se servirá entregarla en la platería de oro sita en la calle de Alcalá, frente á la aduana, donde manifestarán la compañera y darán el hallazgo.—El domingo 5 del corriente desde la calle de Valverde, la de santa Catalina hasta la de Fuencarral se perdió una sortija con un pequeño rubí. Al que la haya hallado, y se sirva entregarla en la dicha platería de oro, se le darán mas señas y el hallazgo.

En la mañana del 31 de agosto último desde la plazuela de san Miguel hasta la iglesia parroquial de santa María se perdió un pendiente redondo, con 7 diamantes rosas de doble valor. La persona que le haya encontrado se servirá entregarle en la tienda platería sita en la calle de las Carretas, casa núm. 32, donde darán mas señas y un buen hallazgo.

ALQUILER.

En la calle de los Preciados, entrando por la puerta del Sol á mano derecha, casa núm. 23, quarto 2.º, se alquila una habitación para huéspedes, con asistencia ó sin ella.

TEATROS.

Hoy domingo en el del Príncipe, á las $7\frac{1}{2}$ de la noche, se representará la tragedia en 3 actos titulada la Muerte de Abel, y la opereta Quien porfia mucho, alcanza. Actores en la tragedia: señoras Baus, Sanchez y Celicour; señores Maíquez, Rubio y Contrador.

En el de la Cruz, a las 7 de la noche, se representará la comedia de magia en 3 actos titulada Por esposa y trono á un tiempo, el Mágico de Astracán, exornada con sus correspondientes transformaciones y aparato teatral; se bailará el bolero, y se concluirá con el gracioso fin de fiesta titulado el Novelero.

En la imprenta del Diario.